

Oficio Nro. CEAACES-P-2013-0235-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2013

Asunto: Modelo Genérico de Evaluación de Carreras

Señor Ingeniero
Vicente Félix Véliz Briones
Rector
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
En su Despacho

Señor Rector

En cumplimiento con la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior se realizará el proceso de evaluación de las distintas carreras de las Universidades y Escuelas Politécnicas Ecuatorianas; para este efecto se ha preparado el **Modelo Genérico de Evaluación de Carreras**, el cual ha sido previamente socializado y posteriormente ajustado con los diferentes aportes y sugerencias de las Instituciones de Educación Superior (IES), considerados pertinentes por el CEAACES.

Una vez procesados estos criterios se ha elaborado el Modelo Genérico definitivo que lo adjuntamos. Con este material las carreras de su institución deben iniciar la Autoevaluación. Este modelo contiene los criterios, subcriterios e indicadores generales con base en los cuales se construirán los modelos específicos que serán entregados al arranque del proceso específico de acreditación de cada una de las carreras. El Consejo ha decidido empezar este proceso por el área de Salud, específicamente por las Carreras de Medicina; en el menor plazo posible se indicarán los detalles específicos del mismo.

Para que este proceso de evaluación sea exitoso y se constituya en un aporte al mejoramiento continuo de la calidad de las carreras es indispensable la activa participación de todos los actores del Sistema de Educación Superior, por lo que contamos de antemano con la participación proactiva de su institución.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Francisco Cadena
PRESIDENTE

Anexos:

- 1.-Modelo_genérico_carreras presentacion.pdf
- 2.- Modelo_genérico_carreras_Estructura de Arbol-1.pdf
- 3 -Modelo_genérico_carreras_Eschema Matricial.pdf
- 4.-Modelo_genérico_carreras_Matriz de Evidencias.pdf